

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Agosto de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LA GUERRA EN MELILLA

En Río Martín

El contrabando

Leemos:
«El comandante del *Bazán* ha comunicado con el comandante del *General Concha*, en Río Martín, el cual le dice lo siguiente:

«Ayer 9, a las siete de la tarde, entre ensenada Mater y Sidi Altar, kábila de Ghonora, avisté un cárabo de grandes dimensiones, navegando muy atracado a la costa. Hice por él, arrió vela y ganó costa, arrojándose al agua tripulación. Envié bote armado para reconocerlo, y desde tierra empezaron hostilidades, primero con tiros sueltos y descargas después, sin que desde a bordo se hubiese hecho disparo alguno, ni siquiera de prevención.

Contesté agresión con ametralladora y dañó, logrando apagar fuegos tierra y que fuese remolcado a bordo la lancha. Registrada superficialmente se le encontró pólvora negra fina en dos latas, sacos y envases cuero en cantidad de 105 kilos cargados totalmente y otros efectos. No puede reconocerse hasta estar descargada almacén paños a bordo pólvora. Remolcada embarcación la conduje Tetuán, en cuya rada fondeé dos madrugada para entregarla autoridades marroquíes.

Felizmente no hay que lamentar daño alguno en las personas, porque aunque bien dirigidos, los tiros de tierra iban bajos.

Hice entrega de la embarcación al cónsul de Tetuán.»

Orden de un cuerpo

Merece ser publicada la orden del cuerpo que ha dictado D. Pascual Enrile, coronel del regimiento de caballería de Lusitania.

Dice así:

«Regimiento cazadores de Lusitania, 12 de caballería.—Orden del cuerpo del día 14 de Agosto de 1909, en el campamento de Carabanchel.

Se ha verificado rápidamente la incorporación de 96 individuos del regimiento, que se hallaban con licencia ilimitada. Fueron llamados 97, y solo falta uno, que, por motivo justificado, no puede acudir a cumplir sus deberes con la nación, que en circunstancias difíciles y de guerra lo reclama.

Demuestra este hecho un éxito para el nombre glorioso del regimiento y una manifestación evidente del espíritu de abnegación, patriotismo y conciencia de sus deberes que le animan.

No se puede pedir más como base de organización militar. Dentro de España se admirará y aplaudirá a tan esclarecidos defensores de su honra y prestigio, y fuera de ella se envidiará la calidad, el nervio del país y la valentía que tan hermoso acto significa.

Los que de ese modo ejemplar se comportaron son buenos ciudadanos, españoles beneméritos y excelentes soldados.

Pueden estar satisfechos de haber cumplido con su obligación, como yo lo estoy de ser su coronel y de celebrar de modo solemne sus gallardías y su españolismo, deseando también conste siempre me siento orgulloso de mandar a quienes saben sacrificar todo género de aficiones e intereses, ante el sagrado altar de la Patria.—Enrile.»

Varias noticias

Se ha dotado al cuartel general del comandante en jefe del Ejército de operaciones en Melilla de una estación radiotelegráfica de campaña; cuyo personal lo formarán 2 oficiales de Ingenieros, 3 radiotelegrafistas y un mecánico. El material estará constituido por un carro de avántren y retrótren, y otro carro pequeño con la estación, poste, antena, corneta y pepueño globo.

Entre el Ejército que se encuentra en Melilla repartirá el Centro Comercial Hispano Marroquí 100.000 tarjetas postales y pañuelos cartográficos, en los que se demuestra que los intereses españoles y los del Norte de África son armónicos.

Se ha expulsado del Ejército, por un Tribunal de honor, a un teniente del

regimiento de Sicilia, que al ser destinado a Melilla solicitó el retiro.

Todos los subalternos del regimiento se han presentado voluntarios para cubrir la baja.

La ilustre escritora doña Emilia de Pardo Bazán, ha renunciado a que le eleven una estatua en la Coruña, manifestando su deseo de que las cinco mil y pico de pesetas que se han recaudado con este objeto se destinen a socorrer a los heridos de la guerra.

Nuevo enemigo

«De *El Telegrama del Rif* copiamos la siguiente noticia:

«El Poniente ha traído sobre Melilla una horrible plaga, más horrible que la de la devastadora langosta.

Se trata, como nuestros lectores habrán visto y comido, de unos mosquitos imbeciles que en cantidad inverosímil se meten en las casas.

Ellos no pican, pero son más molestos que si usaran puyas, pues no hay medio de tomar un sorbo de agua ó una cucharada de sopa sin tragarse un centenar de esos animalitos.

Estos mosquitos de nueva casta no tienen instinto de conservación: hechos unos tontos, se van a las salsas y perecen en los estómagos de los vecinos, como si la vida no les importase.

Para librarse de esa inundación las gentes no saben qué hacer. Sobre cada vaso ponen un panecillo, y hay quien se hace servir la fuente del cocido cubierta con tarlatana verde, capturando los garbanzos con todo género de precauciones.

En cambio, otros menos aprensivos comen los platos con insectos, y hasta hay quien encuentra que son sabroso condimento.»

Los «Rough Riders».

Copiamos:
«La iniciativa del bravo marino don Francisco Arderius de formar una sección de voluntarios a semejanza de los *Rough Riders* ingleses y americanos, para combatir a los rifeños, ha tenido la mejor acogida y se encuentra en vías de pronta realización.

El reglamento por que ha de regirse este Cuerpo ha sido ya redactado y presentado para su aprobación al ministro de la Guerra.

El Sr. Arderius ha recibido numerosas adhesiones y peticiones de puesto en esta unidad militar; y la Prensa extranjera ha comentado con elogio la noticia que hace días publicó *El Mundo* anunciando su formación.

El Cuerpo que intenta crearse se denominará de *Voluntarios de la Reina Victoria*, y estará formado por 750 plazas de infantería, y su armamento consistirá en carabina Maüsser y machete con arreglo a modelo.

Acompañarán a estas fuerzas dos ametralladoras sistema Hokings, modelo reglamentario.

Todos los individuos que constituyen esta unidad táctica quedan sometidos al fuero militar.

Para formar parte de este organismo militar es necesario ser español, mayor de diez y ocho años y no pasar de treinta y dos, y contribuir al sostenimiento y armamento del Cuerpo.

Las fuerzas que lo formen se dividirán en dos grupos, de 500 plazas el uno y de 250 el otro.

Los del primero contribuirán, como antes se ha dicho, al equipo, armamento y sostenimiento de la unidad. Los individuos del segundo grupo están exentos de toda tributación y estarán obligados a prestar todos los servicios mecánicos de esta fuerza.

El mando y dirección de estas fuerzas estará encomendado a jefes y oficiales del Ejército activo, de nombramiento del ministro de la Guerra.

Los nombramientos de las clases de tropa se harán entre los individuos del primer grupo, a propuesta de los jefes.

El Estado costeará los gastos de transporte y municionamiento.

Los *Voluntarios de la Reina Victoria* tendrán puesto de honor en la vanguardia en todos los combates.

La plantilla de jefes y oficiales de este Cuerpo quedará formada por un comandante, tres capitanes, un capitán

ayudante, seis primeros tenientes, otro para las ametralladoras, cuatro segundos tenientes, un médico y un capellán.

Constituirán la imprenta 24 acémilas para los servicios de ametralladoras, municiones, carros, etc.»

Los cañones Schneider

El día once se llevó a cabo la prueba del nuevo material de artillería.

Las magníficas y modernas piezas de artillería que manda el coronel señor marqués de Fuensanta son de prodigiosa precisión; sus efectos no pueden ser más desastrosos para los enemigos.

Los pequeños errores de puntería en que a los primeros disparos se incurre indefectiblemente se corrigen en poco tiempo y con extraordinaria facilidad.

Produce asombro el presenciar los cañonazos de los Schneider. Especialmente en el campo enemigo, esta absoluta precisión en los cálculos de la dirección y de distancia debe haber parecido una maravilla. Los sirvientes de las grandes piezas saben manejarlas muy bien, y conocen, de una manera perfecta, todos los detalles de su mecanismo.

El coronel se muestra satisfechísimo de las pruebas, y ha recibido, además, muchas felicitaciones por los resultados obtenidos.

Aunque sólo se intentaba una especie de maniobra, se eligió como blanco de los disparos alguno de los aduares que pueblan el Gurugú.

Instaláronse los Schneider en el Hipódromo.

A la voz de mando, los artilleros practicaban todos los movimientos precisos para preparar los cañones y poco después los disparos se sucedían en un formidable y estruendoso redoble.

Una nube densísima de polvo, levantado por las granadas, impedía ver los efectos del tiro.

Cuando se fué despejando, después de las descargas, se apreció con los anteojos que estaba completamente destruido uno de los barracones en que moran las familias rifeñas.

Reanudado el fuego, se destruyó otra casa mora del Gurugú. En un minuto cada una de estas máquinas de guerra lanza 22 granadas.

Eligiéronse para estas afortunadas pruebas las granadas rompedoras Aranz. A ellas se deben también parte de los resultados excelentes de las pruebas de los Schneider.

Al inventor de ellas, el coronel Aranz, se le envió, firmado por el marqués de Fuensanta y la oficialidad de Artillería, un telegrama de saludo y de felicitación.

No se habla de otra cosa hoy más que de las prácticas de los cañones modernos y del dominio que sobre ellos tienen los jefes, los oficiales y los soldados encargados de su empleo.

Dos rasgos

Una batura de pura sangre aragonesa se ha presentado ayer al general gobernador militar de Jaca pidiendo ser enviada a Melilla a servir en el Ejército.

—¿Y qué ibas tú a hacer allí?—la preguntaron.

—¡Otra! Too lo que haga falta—contestó la brava.

Cuando supo que era imposible acceder a sus deseos, protestó indignada.

Una niña de Baena ha dirigido al general Marina la siguiente conmovedora carta:

«Muy señor mío: Envío a usted cinco pesetas para que de mi parte se las entregue al soldado de la brigada disciplinaria que llevaba en hombros a su capitán herido y que le libró de las garras de esas fieras.

Si mis papás me llevarán ahí, aunque no tengo más que doce años me iría para curar a los heridos.—Dolores Aguil. y Tablada y López.»

Lo que dicen unos heridos

Varios de los que han sido llevados al Hospital Militar de Granada hablaron con algunos periodistas, dando curiosas noticias de la campaña.

Uno de ellos dijo:
—Los moros se atreven mucho, y sus mujeres también. Yo he visto a las moras tirar con hondas, y por cierto que tienen muy buena puntería, y casi todas las pedradas las dan en la cara. Ahí, en el motor, viene un soldado herido de piedra en mitad de la jeta por una mora como un tiro.
—Yo—exclamó otro también herido

en un muslo,—desde que salí de Madrid sentía mucho miedo; pero desembarqué el día 23, y desde que entré en fuego el día 27, se me quitó el miedo por completo, me entró un arranque terrible y dije:—Aquí no hay más que matar, ó que me maten. Y tiré con ganas, pero una bala me dejó fuera de combate, dándome en el muslo sin atravesarme el hueso. Como podía andar, volví la espalda y me fui hacia el campamento.

Un muchacho joven dijo que formaba en una compañía que iba para evitar que agredieran al general Marina.

—El día 27—afirmó—estuve a punto de entrar en fuego, como deseaba. Pero con el calor y la sed, pues no había agua a mano, me dió algo así como mal corazón y desde entonces estoy enfermo.

Guerrilla voluntaria

En la Diputación de Bilbao se ha aprobado una moción del diputado don Isidro León.

Se estableció que por la provincia se organice una guerrilla de 200 hombres para combatir en Melilla.

La Diputación costeará los gastos de uniforme, armamento, equipo, municiones y manutención.

Después de aprobada la moción, propuso el diputado republicano Sr. Alonso que se aumentase el número de plazas de la unidad, admitiendo cuantos voluntarios se presenten, con la condición de que los que excedan de 200 se costeen por su cuenta el vestuario, equipo y armamento.

El autor de la modificación solicitó sentar plaza entre los excedentes.

El Sr. Alonso ha sido muy felicitado por su generoso rango.

La primera recompensa

Dice *El Mundo*, de Madrid:
«Hemos tenido ocasión de ver la primera recompensa otorgada por méritos de guerra al cabo de Estella José Calvo Nizarre, que en uno de los combates últimamente librados en Melilla salvó a dos soldados heridos que estaban en peligro de caer en poder del enemigo y los defendió con heroica bravura.»

Se trata de una cruz del Mérito Militar roja, alta, encerrada en precioso estuche, que regalan al valeroso soldado los jefes y oficiales del Arma de Infantería destinados en el ministerio de la Guerra.»

Los heridos

El setenta por ciento de los heridos por arma de fuego, entre los que se hallan en curación en los hospitales, presentan heridas causadas con disparo de fusil Maüsser.

Un 20 por ciento de los heridos lo fueron con disparos de fusil Remington.

El diez por ciento restante corresponde a los heridos con explosivos y balas irregulares.

Es grande también el número de contusos y de los que tienen fracturas que les fueron producidas con palos ó piedras ó a consecuencia de caídas desgraciadas en el fragor del combate.

Tampoco faltan, en fin, en los hospitales, muchos enfermos atacados de insolación.

Esto no debe sorprender a nadie, pues en Melilla está haciendo estos días un calor insufrible. Ha habido días en que el termómetro ha marcado 52 grados, y puede asegurarse que los rigores del sol están siendo para nuestras tropas un enemigo más temible que los ataques de los rifeños.

Telegrama oficial

Ministro Gobernación a Gobernador.
Madrid 20—11'25.

Melilla 19 Agosto 909 a las 23'16.—En Peñón y Cabo de Agua sin novedad.

Anoche salió vapor *Sevilla* para Alhucemas protegido por *Numancia* para hacer aguada, empezando operación hostilizada por enemigo. Se ha presentado dicha plaza Barbi, confidente Bocoja, que dice ha sido autorizado por jefes Beni Urriachel para pedir amistad con plaza con la que no quiere guerra y quien quiera hacerla intermediaciones Melilla. Comandante militar contestó: españoles son los de aquella plaza y esta, no pudiendo admitir de sus proposiciones de ser unos amigos Alhucemas y otro enemigos Melilla.

Continúa operación aguada con lentitud pero sin novedad.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al P. o a la Redacción de I. San Francisco, 32.



Tel. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Esta mañana han sido tiroteadas parejas servicio vigilancia por grupos moros frente a «Purísima Concepción», que fueron dispersados por parejas y moros policías y habiéndose parapetado detrás de unas chumbreras hizo fuego artillería con gran precisión, causando bajas que se vieron é internaron recoger varias veces, pero no pudieron conseguirlo por impedirlo fuego artillería.

Relevo y convoy se hizo sin novedad teniendo al regreso un herido y un caballo muerto y en segunda caseta un soldado herido.

Se ha efectuado relevo de dos compañías de África en Chafarinas y Cabo de Agua por otras dos reemplazadas recién organizadas de batallones Madrid y Barbastro efectuando transporte *Pinsón*. Almirante Lobo ha llegado hoy de Cartagena.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 19—13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior a 85'30.

Acciones Banco de España, a 456'00.

Amortizable 5 p 8, a 100'65.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'60 por £.

Paris, vista, a 9'50 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 97'00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 333'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 394'00.

Se alquila una habitación

Informarán: Ferrer 45.

LAS MILICIAS DE CANARIAS

Con este título dice nuestro querido colega militar *Ejército y Armada*, de Madrid:

«Digna de elogio es la actitud y entusiasmo que en Canarias hay entre los oficiales de aquella milicia, pidiendo no pocos de ellos su pase al ejército de operaciones de Melilla, demostrando con tal conducta su patriotismo y amor a la carrera de las armas, y desmintiendo una vez más el sin número de ataques de que han sido víctimas, considerándolos poco menos que inútiles, puesto que se les negaban aptitudes para ir al campo de batalla, y tan sólo se les reconocían éstas para mandar compañías de segunda reserva.

Los juzgaron mal los que tal cosa creían, porque la mayoría de dichos oficiales isleños, compuestos de elemento joven é ilustrado, desean con ansiedad se organicen unidades con oficialidad puramente de Milicias (á fin de evitar nuevos disgustos) y recibir al frente del enemigo, en esos batallones expedicionarios que se crean, las prácticas militares porque siempre han clamado; pudiendo, para que hubiera verdadera equidad, establecer un turno por rigurosa antigüedad, tanto en la clase de capitanes como en la de primeros y segundos tenientes, con objeto de que todos, absolutamente todos, legalizaran sus respectivos empleos, y nadie, con verdad o sin ella, pudiera llamarles *no-cionales* ni obsequiarles con algún otro calificativo.

El pueblo canario siempre ha demostrado su españolismo y adhesión a la Corona, dando sus hijos con gran entusiasmo para todas las campañas que hemos tenido, sin haber hecho jamás la menor resistencia ni cometido acto alguno de desagrado; siendo el único de todos los territorios de la nación española que no ha tenido participación alguna en nuestras desgracias, no registrándose tampoco en él un solo caso de rebelión, separatista, civil, carlista, republicana, ni el más leve motín de carácter político, ni peligroso regionalismo.

El pueblo canario ha sido, es y será siempre un modelo de lealtad para su patria, para la patria española á que pertenece.

¡Ojalá que todas las regiones de España sintieran tan vivo y tan ardiente el amor á la Patria y mantuvieran tan respetuoso culto á sus gloriosas tradiciones!»

Judiciales

ALARDE

Causas incluídas hasta el 18 del actual y que se han de ver y fallar en el próximo cuatrimestre.

Tribunal del Jurado

Juzgado de Santa Cruz de Tenerife
Contra Pedro Morales, por rapto.
—Contra Alfonso Méndez Ayala y otro, por robo.

Juzgado de San Sebastián
Contra Alfonso García Darias, por incendio.
—Contra Guillermo Samarín Mesa y otros, por rapto y violación.

Juzgado de la Laguna
Contra José Guzmán Medina, por robo.
—Contra Claudio García, por rapto.

Juzgado de la Orotava
Contra Angel Curbeio Viñoly, por robo.

Juzgado de Granadilla
Contra José Tacoronte Calcines y otros, por homicidio.

Tribunal de Derecho

Juzgado de Santa Cruz de Tenerife
Contra Francisco Pérez Ruiz, por disparo y lesiones.

Contra Juan Suárez Reyes y otros, por juegos prohibidos.

Contra David Rodríguez Martín, por lesiones.

Contra Rafael Maredo Urbano, por estafa.

Contra Benigna Rodríguez Alonso, por lesiones.

Contra Josefa Robaina Reyes, por hurto.

Contra Vicente Espinosa Villa, por allanamiento de morada.

Contra Thon Simourg, por atentado.

Contra Francisco Trujillo Aguiar por desobediencia.

Juzgado de la Laguna
Contra Domingo Tomás González, por hurto.

Contra Juan Pedro Díaz Martín, por disparo.

Juzgado de la Orotava
Contra Gaspar Coronado Hernández, por disparo.

Contra Eduardo Díaz Ledesma, por deseccto y desobediencia.

Contra José Dorta Reyes, por atentado a agentes.

Contra Leandro Pérez, por lesiones.

Juzgado de Santa Cruz de la Palma
Contra José María Padrón Sosa, por uso público de nombre supuesto.

Contra Gregorio Hernández Martín y otros, por hurto forestal.

Contra Bárbara González Morales, por hurto doméstico.

Contra Bernardo Álvarez Tabares, por uso de nombre supuesto.

Contra Domingo y Antonio Acosta, por lesiones.

Contra Miguel Lorenzo Castro por hurto forestal.

Juzgado de San Sebastián
Contra José Quintero Martín y otros, por allanamiento.

Contra Sebastián Herrera Cruz y otros, por hurto.

Contra José García Morales, por daño.

Juzgado de Granadilla
Contra Adolfo Lugo Delgado, por disparo.

Una botella interesante

En la Comandancia de Marina de esta provincia, se ha fijado al público el siguiente edicto:

«D. José García de Quesada é Hidalgo, Teniente de navío de 1.ª clase y Comandante de Marina de esta provincia:

Hago saber: Que el 29 del mes último ha sido encontrada en aguas de Mahón, una botella conteniendo un papel, sin fecha, que á la letra dice así: «Esposa mía, á las 11 de la noche nos sumergimos; te encargo mis hijos. Frente Tarifa somos víctimas: no puedo escribir más. Adios para siempre Pedro Velasco.»

Lo que de orden superior se hace público con objeto de averiguar el paradero de la familia del supuesto naufrago, añadiendo que dicha carta obra en la Comandancia de Marina de Mahón, para la comprobación de la letra en caso de aparecer la familia.»

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Buenos Aires llegó ayer á este puerto el vapor inglés Hespérides con 1,000 toneladas de granos para el consumo de esta plaza. Este buque viene consigna-

do á la Fruit Shippers y Brokers Association.

Hasta las nueve de la mañana de hoy habían entrado en este puerto 8 vapores.

Esta noche zarpará para Las Palmas el vapor correo Reina Victoria.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El electo Capitán general.— Su agradecimiento.—Propósitos del Gobierno

Madrid 20—22:15. Como tanto se ha escrito y comentado en esta prensa el nombramiento del general Martitegui para la Capitanía general de ese archipiélago, solicité y obtuve del ilustre personaje una conferencia.

El general Martitegui, ante todo, se muestra satisfechísimo por el nombramiento con que se ha visto honrado por el Gobierno de S. M.—son sus palabras—se muestra agradecidísimo á las felicitaciones que le han dirigido ese Ayuntamiento y el Gobernador civil.

Añadió que, probablemente, marchará á esa á bordo del vapor «Hespérides.»

He deducido que el propósito del Gobierno es enviar á esa provincia personas de grandes prestigios que desempeñen los altos puestos, habiendo sido este y no otro, el secreto del nombramiento del nuevo Capitán general, que con tanto desconocimiento de esos asuntos ha sido comentado por algunos periódicos de aquí.

Explosión de un polvorín.—Pánico

Madrid 20—23. Dicen de Cádiz que allí ha hecho explosión un polvorín en aquellas fábricas de material de guerra.

La explosión, que fué enorme, produjo un pánico indescriptible.

Han sido grandes las pérdidas materiales.

Hasta la hora en que telegrafio no se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

Más comentarios.—«El Imparcial» y «Ejército y Armada»

Madrid 20—23:25. «El Imparcial», de hoy, comenta también el nombramiento del general Martitegui para Capitán general de Canarias.

El popular diario militar «Ejército y Armada», que con tanta frecuencia y con tanto sentido se ocupa en los asuntos canarios, comenta también el expresado nombramiento, pero para encomiarlo.

Las causas del «Vivillo»

Madrid 20—23:40. Dicese que las distintas causas que por supuestos delitos de robo en despojado y otros, se siguen por la Audiencia de Sevilla contra el célebre «Vivillo», serán sobreseídas por falta de pruebas.

Se comenta este inesperado desenlace de un asunto que se tuvo por suficientemente comprobado.

Función benéfica

Para la que á beneficio de los reservistas que han ido á Melilla, se celebrará en los jardines del Parque Recreativo el día 24 del corriente mes, organizada por la sección de señoras de esta comisión provincial de la Cruz Roja Española, se han hecho grandes preparativos y se ha trabajado con plausible entusiasmo por tan caritativas damas.

Hemos recibido el programa, y en él, con referencia á los propósitos de la expresada entidad, leemos lo siguiente:

«Deseosa dicha Comisión de cooperar á la laudable empresa acometida por la Junta Central de Señoras de Madrid de socorrer á las familias de los reservistas y heridos en campaña en la actual guerra de Melilla y aceptando la generosa oferta del representante del expresado Cinematógrafo, Sr. Don Manuel Mesa, ha acordado celebrar en la fecha indicada una fiesta de beneficencia, cuyos productos se destinan á aumentar la suscripción nacional, iniciada por dicha Junta Central de damas de la Cruz Roja.»

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar ha cedido galantemente la banda de música del Regimiento Infantería de Tenerife, para que amenice el acto, que se verificará con arreglo al siguiente programa, cuyos precios mínimos de localidades se detallan, pudiendo además las personas que lo deseen remitir donativos á la casa de la señora Tesorera D.ª Pura Veronesi de Zamora (calle de la Cruz Verde núm. 16) y á la de la Contadora (calle de Jesús Nazareno núm. 31).

Primera parte

- 1 Peseo accidentado.
2 Huelega de criadas.
3 El honor queda ileso.
4 Después del baile.
5 Historia de un pedazo de queso.

Segunda parte

- 6 Familia ciclista.
7 Viaje de Lord Quitchener.
8 Ciclista vence obstáculos.
9 Delicias del divorcio.
10 Los Pielés Rojas.

Tercera parte

- 11 Boda del Rey.—1.ª parte.
12 Boda del Rey.—2.ª parte.
13 Ejercicios escolares.
14 Sucesos en Marruecos.
15 Juvenio entre la tropa.

Ultimo número: Fuera del programa y con valiosos elementos artísticos se presentará un cuadro plástico.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Primera clase. Ptas. 1:10
Segunda id. » 0:55
Tercera id. » 0:35

La función empezará á las 9 en punto de la noche

CONTRABANDO DE GUERRA?

Con este título leemos en La Mañana, de Las Palmas, de ayer, una noticia que, de confirmarse, tiene suma gravedad y sería motivo de una enérgica y ruda acción judicial, contra quienes tan vilmente pretenden enriquecerse á costa de la sangre de nuestro ejército en Melilla.

Dice así aquel periódico: «En el día de ayer al practicar se un reconocimiento en el pallebot español llamado «Soledad» que desde hace mucho tiempo está anclado en el puerto y destinado á depósito de pescado, fueron descubiertas ocho cajas de botes de metralla, dos de municiones, un saco de pólvora y seis mil cajitas de fulminantes.»

Sospechosos el cabo de matrícula de la Comandancia de Marina, Cristóbal Avelleira de que en dicho buque hubiese existencias de carbón se personó a bordo para hacer un registro que dió por resultado el hallazgo de los pertrechos de guerra.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus jefes, ordenando éstos la detención de los guardianes del buque, que han pasado á la cárcel, quedando incomunicados.

Corren varias versiones referente á la procedencia de la mercancía.

A las preguntas dirigidas á los guardianes, éstos han manifestado ignoraban el contenido de los bultos.

Hoy se les tomará declaración por el juzgado.

PASAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Manuel López Pérez, corresponsal de LA OPINION, en Las Palmas, que se encuentra en esta capital acompañado de la simpática señorita Dolores Morales.

Sean bienvenidos.

En el vapor inglés Ionic, con destino á Plymouth y Londres, se han embarcado: Mr. Roberts Carey Griffiths, don Daniel Fernández del Castillo, don Alejandro Lerroux y don José Rocha, á quienes deseamos un feliz viaje.

Ha regresado de Europa la señora doña Altigracia Castro, viuda de Cáceres. Sea bienvenida.

Para Barcelona se ha embarcado el Chantre de la Catedral de la Laguna, don Francisco Soler. Lleve un feliz viaje.

Del Gobierno civil

Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno civil, por orden de 12 del actual, D. Manuel Rivas Valero.

Han solicitado ser nombrados Jueces municipales en la renovación ordinaria de 1910, los siguientes señores:

Gümar.—D. Juan Certaya, don José Afonso Castro y D. Rogelio Ojeda Bethencourt.

Hermigua.—D. Antonio E. Bencomo y Padilla y D. Sebastián Bencomo y Padilla.

Realejo-bajo.—D. Dámaso Pérez y López y D. Nicolás Afonso Grisiba.

San Juan de la Rambla.—D. Manuel Hernández González, D. Vicente Hernández Massieu, D. Antonio Oramas Hernández, D. Temistocles Díaz Fernández, D. Manuel Regalado Díaz y D. Pedro Yanes Alvarez.

San Miguel.—D. Miguel Gómez y Gómez, D. Luciano Alfonso Mejías y D. Francisco Gómez y Gómez.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Virgilio Ghirlanda Foronda, D. Miguel Díaz Llanos, D. Juan Rumeu y García, D. Pedro Schwartz Mattos, don

José Palezón Arbeio y D. Lucas J. Hernández Lecuona.

Santiago.—D. Leoncio Gorrín Rodríguez y D. Andrés González Gorrín.

Sauzal.—D. Domingo González Palenzuela.

Silos.—D. Ildefonso Martín Déniz, don Virgilio García Pérez, don Antonio Avila Pérez, don Francisco Jordán, D. Rafael Martín Fernández y D. Buenaventura Gorrín Navarro.

Tazacorte.—D. Lázaro Quesada García, don José Galán López y don Antonio Friñas Rodríguez.

Taganana.—Don Isidoro Alonso Negriñ.

Tegueste.—D. Francisco Rivero Hernández, don Eugenio Hernández Díaz, don Santiago López Hernández y don Marcos Fernández Ramello.

Valverde.—D. Juan Hernández Ayala y don Mateo Rocha y Casañas.

Vallehermoso.—D. Anselmo Cabrera Armas, don Sebastián Ascario Armas y don Guillermo Moreno y García.

Victoria.—D. Francisco de Armas y León y don José Martín Hernández.

Vilaflor.—D. Germán Fumero Alayón y don Alonso Camacho y Pérez.

A los practicantes de los Hospitales de Orotava y Laguna, se les ha concedido un plezo á fin de que se pongan en las condiciones legales para ejercer los expresados cargos.

VARIAS NOTICIAS

El Sr. Martí, como alcalde de esta capital, ha telegrafiado al Comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, en los siguientes patrióticos términos:

«En nombre esta ciudad y su ayuntamiento dirijo entusiasta felicitación vucencia valiente ejército sus órdenes por éxitos alcanzados combatiendo enemigos madre patria. Hago votos porque nuevos triunfos coronen campaña dirigida vucencia tan brillantemente.»

También, el Sr. Martí, ha cursado un telegrama de afectuoso respeto al nuevo Capitán general de Canarias, Excmo. Sr. D. Vicente Martitegui.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostenidas LICOR DEL POLO.—Farmacias y Perfumerías.

Reunida la comisión ejecutiva del comité provincial antituberculoso se acordó el establecimiento de un dispensario en el local de la Cruz Roja.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Ayer, durante casi todo el día estuvo reunida en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Martí y Dehesa, la comisión permanente de Hacienda, ocupada en el proyecto de presupuestos para el año entrante.

Para proveer, por oposición, las plazas de auxiliares de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas, se ha publicado el correspondiente anuncio.

Si toséis y enfiaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, hacéd uso de la Solución Pautaberg, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Cometo y las fuerzas y robustece los pulmones. Cometo y las fuerzas y robustece los pulmones.

Si algún día tiene España la desgracia de ir á una guerra—digo desgracia, porque la aspiración de las Naciones es la paz—tengo el firme propósito de que la ley de reclutamiento y reem-

No hay redención á metálico

Un aplauso al Gobierno

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer queden suspensos toda redención á metálico del servicio militar, hasta nueva orden.»

—(La Gaceta del 5.)

Vaya desde luego un aplauso al Gobierno y á la superior voluntad que, según parece, ha intervenido en esta resolución, si hemos de dar créditos á informes de un querido colega.

Al comentario, La Correspondencia de España atribuye á S. M. el Rey las siguientes palabras, que supone pronunciadas por don Alfonso XIII durante su viaje de regreso de la isla de Wight, antes de la boda regia:

«Si algún día tiene España la desgracia de ir á una guerra—digo desgracia, porque la aspiración de las Naciones es la paz—tengo el firme propósito de que la ley de reclutamiento y reem-

plazo del Ejército sea interpretada en el sentido de suprimir en absoluto la redención á metálico, para que todos, sin distinciones, acudan en defensa de la Patria.»

No suprimida, pero sí suspendida está ya la redención á metálico en tiempo de guerra. Con ello empieza el Gobierno por reconocer la existencia de la guerra, cosa que, en realidad, no era absolutamente necesaria, porque, aún no reconociéndola, los hechos se encargaban todos los días de demostrar que existe.

La oportunidad de esta medida viene á fortalecer el espíritu del pueblo, porque todo lo que tienda á borrar diferencias de clase será conveniente, sobre todo á la hora de pedir á las clases más pobres el sacrificio de su sangre.

Cuando se escriba friamente la historia de esta guerra, se verá que una de las notas demás relieve es la que han dado el pueblo y el Gobierno, uno pidiendo y el otro concediendo el estricto cumplimiento de la ley. Hace poco más de diez años hemos visto librarse de la guerra á todos los que disponían de mil quinientas pesetas. Hemos visto ir á Cuba y á Filipinas pobres sustitutos que morían, por cuenta ajena, por cincuenta ó sesenta duros.

Eso ya es imposible. Los diez años que han transcurrido han hecho mucha labor dentro y fuera de España.

Ahora sigamos acordándonos de Santa Bárbara, aunque no truenen. Establézcase al acabar la guerra el reclutamiento en condiciones razonables é impongámonos á nuestra manera el «de todos ó ninguno», ya que no es tiempo todavía para implantar el régimen de voluntarios que nos enseñan otras naciones y que predicán aquí en desierto unos cuantos convencidos



Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de

escrofulismo

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.»

José Castellá. Pasaje Prim nú. 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el «pescador con el pescado» en cada envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍA, calle de Valencia 353, Barcelona, á todos los que manden 50 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS.—LONDRES

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.
Existencias á la venta en Santa Cruz:

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.
 (También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, **Andrés Orozco.** Agente técnico en Las Palmas, **Rodríguez y Gonçalvez.**

Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.

Baratillo

Gran realización hasta fin de Agosto
 LA OCASION LA PINTAN CALVAI
Sharp's British Stores, Ltd.
San Francisco, 11
 (á la entrada del Hotel CAMACHO'S)

Con motivo de haber sido trasladado este Establecimiento á la calle en que hoy se encuentra, ofrece su dueño á la numerosa clientela con que siempre ha contado y al público en general, un variado y completo surtido de artículos de novedad y fantasía, propios para la estación á precios sumamente baratos, nunca vistos en esta Plaza.

Este Establecimiento acaba de comprar un variado surtido de sedas en colores, para Señoras á precios sin competencia, como son: Glacé, Surat, Raso liberti, Paño Lion, Seda japonesa y un sinnúmero de géneros, imposible de enumerar, que se realizan también á precios sumamente baratos.

Visitar este Establecimiento y se convencerán de lo dicho.

11, San Francisco, 11

Registro civil

Día 20
NACIMIENTOS
 María del Rosario Rodríguez Barroso.
 Marina Molina y Alberto.
DEFUNCIONES
 No se inscribieron

Sección marítima

Día 20
ENTRADA DE VAPORES
 117 *Taoro*, español, de Garachico; á Elders Fyffes.
 118 *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
 119 *Hesperides*, inglés, de B. Aires para Hamburgo; á Fruit Shippers.
 120 *Senegambie*, francés, de San Luis para Burdeos; á Hamilton.
 121 *León y Castillo*, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.
 122 *Reina Victoria*, español, de Sevilla y Cádiz para Las Palmas; á Brage.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)
CAJA DE AHORROS

Pesetas	
Saldo anterior.	94.703'54
Imposiciones durante la semana (5)	920'00
Suma.	95.623'54
Reintegros (6)	1.355'89
Saldo.	94.267'65

Santa Cruz de Tenerife, 15 Agosto de 1909.—**J. M. Ballester**, Gerente.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxin)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el entaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
 Se remite por correo felicito á quien lo pide.



DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convenga á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
 Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

SE ALQUILAN

un espacioso almacén y una habitación con puerta á la calle para despacho ó escritorio, en la calle de San José n.º 15. Darán razón en la misma casa.

Profesora de piano

Adela Martín, con el título de la Academia de D. Enrique Granada, de Barcelona, se ofrece para dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio. Calle de Santa Rita, bajos del doctor Clavijo.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Ocasión de muebles

con poco uso y á precios módicos, se venden en la calle de Miraflores número 16 de esta Capital.

HIELO

Despacho en el almacén calle del Dr. Allart (antes Sol) números 33 y 35, esquina á Botón de Rosa.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vendé su propio cosechero en la calle de la Palma, núm. 16, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Se realiza

una gran partida de arcos de acero para cajas de frutos. Dirijirse á D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer 12 y 14.

Se vende

en la Orotava la casa número 60 de la calle del Calvario, con un terreno anexo á ella. Informarán en Icod, calle del Hospital, número 1.

El Hórreo

La mejor sidra champagne.
 Importador, **Manuel F. Feria**

Aviso al público

En la calle de San José núm. 8, se confeccionan, á precios reducidos, toldos para almacenes, velas para barcos, casas de campaña, etc., etc.
San José núm. 8

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
 Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

FINE OLD SCOTCH WHISKY

PRODUCE OF SCOTLAND

Sole Proprietors: **ROBERT BROWN & COMP.**
 46, WASHINGTON STREET.—GLASGOW

GLEN DHU

El Whisky **GLEN DHU** es el mejor

ÚNICO IMPORTADOR EN CANARIAS:

SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Botón de Rosa núm. 5, frente á la del Clavel, Almacén **EL OLIVO**

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de Molowny.

dose al hotel.—Con eso y cuatro mil francos de renta, tengo lo muy suficiente para vivir feliz en compañía de una buena muchacha... Voy á escribir al dueño de *La Bola Negra* enviándole una buena cantidad á cuenta de la comida, y el día 6 del mes que viene, á las seis en punto de la tarde, llegaré á su establecimiento con mis ostras... También voy á escribir á René Moulin invitándole á comer con nosotros... Debe estar furioso contra mí.

Después de almorzar, Juan-Jueves pidió recado de escribir y trazó las siguientes líneas, con la caprichosa ortografía que le era peculiar y que nosotros no reproducimos:

«Muy señor mío: He convidado á comer en vuestro establecimiento á unos amigos míos para el 6 de Noviembre, á las seis en punto de la tarde. No descuideis nada.—No me esusta gastar, y quiero que la comida en cuestión sea inmejorable.

«Para que deis crédito á mis palabras, adjunto os remito un billete de quinientas pesetas, á cuenta...»

«Me reservo el derecho de llevar las ostras necesarias. «Vuestro afectísimo, Juan-Jueves.»

El ladrón sacó de la insostenible cartera que tanto le envidiaba Mignolet un billete de quinientas pesetas y lo metió con la carta en un sobre, en el que escribió la dirección del fondista de *La Bola Negra*.

Tomó otro pliego de papel y escribió lo siguiente:

«Amigo René: Por mandato del médico me encuentro aquí respirando el aire del mar, á fin de restablecer mi salud, pero volveré á París el 6 de Noviembre á las once de la mañana, dando el mismo día una comida á algunos amigos en el restaurant de *La Bola Negra*, á las seis de la tarde.

—Pero otro hombre puede sustituir á Plantade, y entónces....

—No teméis nada. Un Plantade no se encuentra todos los días. Estoy completamente convencido de que no sabrán en la prefectura una palabra más que lo que Plantade ha dicho.

—Ahora debéis dedicaros exclusivamente á buscar á Juan-Jueves.

—Le he buscado inútilmente por todo París; estoy seguro que se ha ido al extranjero con el dinero robado.

—Es necesario buscarle de nuevo, amigo mío. Mientras tenga en su poder los papeles, ese hombre puede perderlos. Esta idea me atormenta sin cesar; tengo miedo de todo; hasta de ir por la noche á la calle de la Universidad.

—Repito que no hay nada que temer, y para convencerse de ello, no hay más que examinar con serenidad la situación: misterio en lo que concierne á Próspero Gaucher; misterio en lo referente al robo del fiacre núm. 13; misterio tocante al rapto de Berta Leroyer; misterio, en fin, en lo que se refiere á la desaparición de Plantade. ¿Quién diablo sería capaz de desenredar tan enmarañada madeja.

—Sin embargo, Plantade bien descubrió.

—Plantade era una excepción.

—El Jefe de orden público es hombre que lo entiende.

—Sí, pero está demasiado ocupado. Estoy seguro que antes de tres días me vuelve á llamar para darme mi antiguo empleo.

Los argumentos de Théfer concluyeron por convencer

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Wahanui Via Gibraltar	24 Agosto
	Avondale Castle	26 »
	Via Las Palmas	
	Miltiades	31 »
	Insizwa	1 Sepbre.
LIVERPOOL	Galician	4 »
	Turakina	4 »
	Mamari	4 »
	Dunluce Castle	8 »
	Kaikoura	9 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Araby	29 Agosto
	Inanda	20 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tintagel Castle	2 Sepbre.
	Tainui	26 Agosto
Cape Town y Puertos Australia	Pericles	7 Sepbre.
	Arnold Amsinck	23 Agosto
HAMBURGO	Eleonore Woermann	23 »
	Jeannette Woermann	28 »
	Alexandra Woermann	5 Sepbre.
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Linda Woermann	2 Sepbre.
	Hans Woermann	4 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur	Memphis	14 Agosto
	Setos	24 »
Central y Norte hasta S. Francisco		
VIARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Agosto 1909
Dia 26 de Agosto el magnífico vapor **SANTIAGO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará a este puerto el 25 de Agosto el magnífico vapor

Ardeola
admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Por el vapor **Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Argentina**
de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Agosto con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para 500 huacales de plátanos, 40 pasajeros de primera clase y 8 de segunda.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
40, IMELDO SERIS, 40

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Agosto	Santa Cruz de la Palma
Montevideo	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Sepbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Rocha.**

Tomad siempre

Histógeno Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

VINOS DEL PAIS
Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Se ofrece una joven con buenas referencias para los servicios de una casa. Para informes, dirigirse a la calle de Los Campos número 10.

Se alquila en la Laguna, una casa con agua y jardín. Dirigirse al Hotel Tenerife.

COGNAC REAL TESORO
Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons.**

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van-den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

PREPARACION
para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz.
Robayna 7, y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Expedientes
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

AL PÚBLICO
Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis
Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará a este puerto el 26 de Agosto el magnífico vapor francés

Ceylan
Admite carga y pasajeros.
Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto el 27 de Agosto el magnífico vapor francés

Amiral Aube
Admite carga.
PARA EL HAVRE
Llegará a este puerto del 27 al 29 de Agosto el magnífico vapor francés

Amiral Courbet
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Freres.**

Chargeurs Reunis
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Llegará a este puerto el 23 de Agosto el magnífico vapor francés

A. Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, **A. Guimerá.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).**

Comp. Generale Transatlantique
Vapores correos franceses
Para la Habana directamente saldrá de este puerto el día 10 del próximo Septiembre el magnífico y rapido vapor correo francés

SAINT LAURENT
Admite pasajeros y carga.
Consignatario, **A. Guimerá.—Casa de Hardisson Hermanos.**

Anglo Argentine Line
El magnífico vapor inglés
Manchester City
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Agosto con destino a

LONDRES
con hueco disponible para frutos sobre cubierta.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Estados de Consumo
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en la imprenta de Molowny.

Lo que está pasando
Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la **CARRETERA**, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!
Fijarse bien por dentro, **NO SON DE YESO** por lo que se garantiza la solidez y economía de las mismas.

Precio sin competencia
No confundirse: **Rambla de Pulido 79,** Taller de Hojalatería de **Abel Alonso Sánchez**

EXPEDIENTE de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

Sirvienta
que sepa cocinar, se necesita; razón, San Carlos número 7.

Imp. de Félix S. Molowny

258 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

al duque de la Tour-Vaudieu. Al cabo de algunos momentos preguntó:
—¿Qué me aconsejáis?
—Que sigáis haciendo lo que hasta hoy; permanecer escondido hasta el día en que arrebate los papeles a Juan-Jueves. Cuando esto suceda, podréis volver con entera confianza al hotel de la calle de Santo Domingo.
El Duque de Tour-Vaudieu volvió a su casa, Thérér, dirigiéndose a un restaurant de la calle de Vosges, donde pensaba almorzar, llegó a la plaza Real. Al pasar junto a la casa de René. Moulin vió entrar en ella al cartero. Instintivamente se detuvo y prestó atención, estremeciéndose al oír hablar al cartero, que hablaba con la señora Biju, pronunciar el nombre de René Moulin. Thérér retrocedió algunos pasos, y esperó.
No tardó en salir el cartero, y Thérér, acercándosele, le preguntó:
—¿Habéis llevado alguna carta para mí el núm. 24? Me llamo René Moulin.
—Sí, una carta del Havre—replicó el cartero;—a la portera se la he dejado.
—Gracias; voy a recogerla.
El cartero continuó su camino, y Thérér se dijo:
—La casualidad me favorece. Si René Moulin está en París vendrá por la carta, y si está ausente, es necesario que yo me apodere de ella.

259 EL FIACRE NÚMERO 13

XV

La idea de ir a ver el mar no era en Juan-Jueves un capricho de beodo; el ladrón, dueño de trescientas mil pesetas, quería sin duda gozar de la vida, beber, divertirse, pero sin echar en olvido que se acercaba el día en que estaría hastiado de todo; la vejez se aproximaba a pasos agigantados, y el vigor y la agilidad disminuían por momentos, Juan-Jueves pensaba en establecerse en cualquier rincón donde vivir de sus rentas con lo que le quedara de las trescientas mil pesetas, y con otras sumas que pensaba sacar a mistress Dick Thorn y a Federico Bérard.
Al invitar a Mignolet a hacer un viaje al Havre, Juan-Jueves se proponía dos cosas: en primer lugar pasearse, y en segundo lugar comprar a la orilla del mar una casita donde retirarse a vivir cuando hubiera terminado sus asuntos. Al llegar al Havre, lo primero que hicieron, tanto él como Mignolet, fué vestirse con decencia para no inspirar sospechas; luego salió sólo y entró en un coche de alquiler donde sabía que estaba en venta una preciosa casita; visitóla: vió que realizaba todos sus deseos, y consiguió comprarla en diez mil pesetas; pagó cinco mil al contado, y se comprometió a enviar lo restante en cuanto llegara a París, prometiendo volver tres días después para hacerse cargo de la finca y recibir los títulos de propiedad.
—¡Héme ya propietario!—decía alegremente dirigién-